CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE TRIATLON INFANTIL 2022

NORMATIVA

1. DEFINICIÓN

El Campeonato de Andalucía de Triatlón Juvenil es una competición formada por una sola prueba para cada categoría de la misma modalidad. Se disputarán en las categorías:

- **Infantil:** 2010/2009

2. DISTANCIAS

La distancias son las aprobadas en la Asamblea General de la FATRI el sábado 9 de enero de 2021:

	Natación	Ciclismo	Carrera a pie
Juvenil	200 m.	4 Km.	1.000 m.

3. FECHA

Se celebrará el domingo 10 de julio en Baza (Granada) a partir de las 9:50 Horas.

4. COMPETICION

- Se permite el uso de bicicleta de montaña.
- No estará permitido el traje de neopreno en estas categorías. Quedará estipulado que una vez que la temperatura exija traje de neopreno obligatorio (por debajo de los 15,9 grados) no podrá celebrarse el triatlón, pudiéndose cambiar por otra competición (Duatlón).
- No está permitido ir a rueda entre deportistas de distinto sexo.
- El desarrollo de la bicicleta no está limitado.
- Ayuda externa: ante una avería de la bicicleta se permite ayuda externa para solucionar la avería. La ayuda la podrán proporcionar Oficiales, técnicos o personal de la Organización.
- El material debe estar en el lugar asignado para cada deportista en el área de transición, antes, durante y después de la competición. Se sancionarán actitudes como tirar el casco en cualquier lugar, además del mal trato del material.
- Cada escuela o club, nombrará a un/a técnico que será el representante de la misma ante cualquier situación relativa a esa escuela y la competición.
- No se pude correr al lado de ningún/a triatleta (tanto en el segmento de ciclismo como en el de carrera a pie), la organización se ocupará de indicar el circuito a los/as deportistas.
- Los/as padres, madres, familiares y acompañantes de los/as deportistas no pueden invadir las zonas de carrera durante la realización de las pruebas.
- En la piscina, aquellos que entren a ver este segmento deberán permanecer allí hasta que salga el último deportista del agua.
- No se permitirá la entrada de acompañantes en Meta (familiares, mascotas, etc…)
- El/La Delegado/a Técnico y los/as Técnicos de los clubes inscritos serán los encargados/as de resolver los conflictos antideportivos relacionados con personas ajenas al desarrollo de la competición y emitir un informe sobre lo acontecido.
- Solo se permiten bicicletas de formato tradicional y no está permitido ningún tipo de acople.
- Ante el incumplimiento de cualquiera de las normas anteriormente mencionadas por parte de los/as padres/madres, tutores/as o entrenadores/as ira en perjuicio del/a niño/a el cual será advertido/a y se le informará al infractor de su actitud, que podrá llegar a la descalificación del niño/a en caso de reincidencia o no corrección.

5. PARTICIPANTES

La participación será libre para españoles/as, con licencia nacional así como para extranjeros/as con licencia de algunos de los países pertenecientes de la ITU.
La clasificación de la prueba está reservada a cualquier participante con licencia Nacional de la Federación Española de Triatlón independientemente de la nacionalidad que tenga.
Se considerará Triatleta Andaluz/a, todo aquel triatleta federado/a en Andalucía. Los extranjeros/as federados/as en Andalucía deberán presentar fotocopia del permiso de residencia a la hora de inscribirse para considerarle andaluz/a

6. CLASIFICACIONES

Se confeccionarán las siguientes clasificaciones y con opción a medalla:

- Infantil

Todas ellas en categorías masculinas y femeninas.

7. PREMIOS

1. Se establecen los siguientes premios del Campeonato:
   [Para todos los participantes federados/as andaluces/zas (Los/as extranjeros federados/as en Andalucía deberán de presentar el permiso de residencia.].

- Por categorías:

Infantil 1º - 1ª Vale Regalo (50€) + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla

Todo premio que no se retire en la prueba, se perderá el derecho de dicho premio.
Todos los premios del Campeonato de Andalucía serán entregados por representantes de la Federación Andaluza de Triatlón

8. INSCRIPCIONES

1. La **inscripción** se hace **únicamente online** en la página de la Federación Andaluza de Triatlon. (inscripciones.triatlonandalucia.org)
2. El plazo de inscripción **solo para federados/as en Triatlón del Club Organizador (Triatlón Tíjola – Ociodeporte Baza),** empieza el jueves 9 de junio a las 10:30 horas y termina el jueves 9 de junio a las 20:00 horas. El **Plazo de inscripción solo para federados/as en Triatlón en Andalucía,** empieza el viernes 10 de junio a las 10:30 horas y termina el lunes 4 de julio a las 23:59 horas. El **Plazo de inscripción para federados/as en Triatlón fuera de Andalucía y no federados/as,** empieza el sábado 11 de junio a las 10:30 horas y termina el lunes 4 de julio a las 23:59 horas.
3. El precio de la inscripción será de 6 € para los/as Federados/as en Triatlón y de 11 € para los/as no federados/as, que abonarán mediante pago a través de terminal TPV con pasarela segura.
4. Una vez hecha la inscripción, es obligatorio revisarse en el listado de preinscritos/as (Lista de Espera), que se actualiza automáticamente para comprobar que se está preinscrito/a correctamente.
5. Bajo ningún concepto, se admitirán inscripciones fuera de plazo.
6. Solo se admitirán cambios de inscripciones entre federados/as de un mismo club, siempre que sean de la misma categoría y sexo.
7. **Solo se devolverá la cuota de las inscripciones (menos 1€ de gastos bancarios y de gestión) si se comunica vía e-mail** (inscripciones@triatlonandalucia.org) **como máximo hasta el Lunes, 4 de julio, a las 12 horas.**

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE

1. Para la inscripción se habilitará una **única tarifa con inscripción en Lista de Espera, para todas las categorías y sexo**, **a modo de pre-inscripción**, en la cual se especificará el listado general, no por categorías ni sexo, por estricto orden de inscripción.
2. A continuación, desde el departamento de Inscripciones, **se pasará a completar o rellenar el cupo de plazas ofertadas por cada categoría y sexo siguiendo el orden estricto y riguroso de inscripción en Lista de Espera,** de tal manera que, **una vez agotado dicho cupo, aquellos/as inscritos/as que no hayan obtenido plaza permanecerán en Lista de Espera.**
3. A la hora de efectuar la **inscripción**, es aconsejable realizarla de **forma individual** más que por club, pues, mientras se llena la cesta de inscritos/as por club, es posible que al finalizar la tramitación de la inscripción, al ir a abonar la misma, ya se hayan agotado las plazas disponibles para las categorías o sexo en cuestión en las que deseaba inscribir a los/as menores.

Dejar constancia de que la **asignación de número de orden en Lista de Espera** se lleva a cabo, de forma automática, no a la hora de iniciar a cumplimentar la inscripción, sino a la **hora en la que se formaliza y finaliza la inscripción** realizando el abono de la misma